

# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

“2018. AÑO DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO”

Toluca, Estado de México, enero 10 de 2018

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción III del artículo 26 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

## BOLETÍN JURÍDICO No. 04/2018

### CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Decreto número 277.- Por el que se designa al C. Víctor Antonio Lemus Hernández, Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”  10 de Enero de 2018 Sección Octava

**01. Decreto número 277.- Por el que se designa al C. Víctor Antonio Lemus Hernández, Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.**

### DECRETO NÚMERO 277

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La “LIX” Legislatura, con fundamento en lo establecido por el artículo 61 fracción LIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, designa al C. Víctor Antonio Lemus Hernández, Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

**SEGUNDO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”

\_\_\_\_\_  
C. Diego Da Pozzo Collado  
Analista “C”

Elaboró

\_\_\_\_\_  
M. en D. Claudia Estrada Peralta  
Subdirectora de Interlocución  
Gubernamental y Legislativa

Revisó

\_\_\_\_\_  
Lic. Raúl Zepeda Sánchez  
Subdirector de Asuntos Jurídicos

Revisó

\_\_\_\_\_  
M. en D. Erick S. Mañón Arredondo  
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva  
Autorizó